Outlook

RV: Documentos para revisión – Solicitud de primer desembolso Programa Colombia Solar

Desde PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 17/02/2026 9:27 PM
Para LUIS CARLOS RAMOS RUIZ <lcramos@minenergia.gov.co>; MELISA ALEJANDRA MUÑOZ ESPITIA <mamunoze@minenergia.gov.co>; SALUA YALILE ISAAC TATIS <syisaac@minenergia.gov.co>; JUAN MANUEL ARANA AGUAS <jmarana@minenergia.gov.co>
CC ANDRES FELIPE CASTELLANOS TORO <afcastellanos@minenergia.gov.co>; MARIA ALEXANDRA RODRIGUEZ NOVOA <marodriguezn@minenergia.gov.co>; JUAN CARLOS AGREDA BOTINA <jcagreda@minenergia.gov.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

CRONOGRAMA AFPEI CS.pdf; CRONOGRAMA AFPEI CS.mpp.pod; Flujo de fondos - Colombia Solar V1.xlsx; Informe de seguimiento AFPEI Colombia Solar. FENOGE V1.docx; Estructura organizacional - Equipo de trabajo FENOGE V1.pdf;

Cordial saludo,

En el marco de la reunión sostenida el día de hoy con el FENOGE, fue remitido el documento metodológico correspondiente al desarrollo de las actividades asociadas al proyecto. En este sentido, solicitamos su apoyo para realizar la revisión detallada del documento, con el fin de validar que su contenido se encuentre conforme a lo establecido en la minuta contractual, así como que cumpla con los lineamientos técnicos, el alcance y los requerimientos definidos para el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.

Es importante verificar que la metodología propuesta garantice la adecuada ejecución de las actividades, la consistencia técnica de los entregables y su alineación con los objetivos, productos y resultados esperados en el marco del contrato.

Agradecemos remitir el concepto técnico derivado de esta revisión, incluyendo las observaciones y recomendaciones a que haya lugar, a más tardar el día 19 de febrero de 2026 antes de las 12:00 p. m., con el fin de continuar oportunamente con el proceso correspondiente.

Atentamente,

Energía

Paula Andrea Martínez Parra
Contratista
Dirección de Energía Eléctrica
pamartinez@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: Jeison Alexander Rodríguez Cruz <jrodriguezc@fenoge.gov.co>
Enviado: martes, 17 de febrero de 2026 20:17
Para: JUAN CARLOS AGREDA BOTINA <jcagreda@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA MARTINEZ PARRA <pamartinez@minenergia.gov.co>; JUAN JOSE PARADA HOLGUIN <jjparada@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>
Cc: Sindy Lorena Ramírez Perdomo <slramirez@fenoge.gov.co>; Claudia Jeanneth Lizarazo Sandoval <lizarazosandovalc@gmail.com>; isaac garzon <joseisaa36733@gmail.com>
Asunto: Documentos para revisión – Solicitud de primer desembolso Programa Colombia Solar

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jrodriguezc@fenoge.gov.co. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Minas y Energía y el FENOGE para la implementación del Programa Colombia Solar, de manera atenta remitimos para su revisión los documentos correspondientes al hito inicial requerido para el trámite del primer desembolso.

Se adjuntan para su consideración:

- Cronograma del proyecto en formato MS Project (Diagrama de Gannt).
- Flujo de fondos proyectado para la ejecución del convenio.
- Estructura organizacional del equipo de trabajo FENOGE.
- Formatos propuestos de informes trimestrales.

Los documentos han sido estructurados conforme a lo establecido en el Convenio. Agradecemos muy amablemente su revisión y las observaciones que consideren pertinentes. En caso de estimarlo necesario, quedamos atentos para presentar el contenido en el marco de la mesa técnica y realizar los ajustes que correspondan, con el fin de avanzar oportunamente en la aprobación y trámite del desembolso.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente:

Coordinador Colombia Solar
Jeison Alexander Rodríguez Cruz
jrodriguezc@fenoge.gov.co
Teléfono: 310 861 3046
Cra. 12 No 84A -12 Oficina 801 Bogotá, Colombia
www.fenoge.gov.co